



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEDP
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069
Correo Electrónico: sedp@unah.edu.hn

CIRCULAR No. 032-2017

26 de septiembre 2017

SEÑORES (AS):

JUANTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA,RECTORIA,COMISION DE CONTROL DE GESTION,VECTERECTORIA ACADEMICA,VICERECTORIA DE ORIENTACION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES,VICERECTORIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES,SECRETARIA GENERAL,COMISIONADO UNIVERSITARIO,CONSEJO UNIVERSITARIO,AUDITORIA INTERNA ,ABOGADO GENERAL,DECANOS(AS),SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS),TESORERA GENERAL,DIRECTORES (AS) ACADEMICOS (AS),JEFES DE DEPARTAMENTO,COORDINADORES DE CARRERA,(DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ,PERSONAL DOCENTE,ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO. PRESENTE.

Estimados Señores y Señoras:

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, solicita a todos los empleados permanentes de la universidad que aún no cuenta con su fotografía o carnet institucional que se avoque a las cabinas de la Dirección de Ingreso, Permanencia y Promoción (DIPP), para así actualizar sus datos y demás información personal y académica, como parte del proyecto de actualización de datos a través del Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH) a cargo de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal.

Es vital que todos los empleados se encuentren identificados y actualizados y sus datos dispuestos en la plataforma www.sirh.unah.edu.hn a fin de mejorar la gestión académica, administrativa y de seguridad en la UNAH.

Por tal razón, se les está recordando a aquellos empleados que no cuentan con dicha información, la necesidad de completar este proceso de actualización de sus datos.

Atentamente.


Msc. Jacinta Ruiz Bonilla
Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal

SECRETARIA EJECUTIVA
DE DESARROLLO
DE PERSONAL

Cc:Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"